

# El conflicto entre la ciencia y la legislación

Investigadores y expertos médicos alertan sobre la lentitud y los reparos de la administración para comercializar o usar avances tecnológicos

DAVID GONZÁLEZ

dgonzalez@elcorreo.com

**VITORIA.** En una platea rebotante de abogados llegados de todos los puntos del país, asuntos como los recursos de casación, las sentencias o las tasas judiciales dejaron hueco durante unas horas a términos más propios de un laboratorio. Ayer, en su segunda jornada, el Congreso Nacional de la Abogacía que se celebra en el Europa viró hacia los avances tecnológicos y su complicado encaje en el mundo legislativo y jurídico. Es decir, que estos progresos van demasiado a menudo por delante de la ley vigente. O esa sensación desprendieron las consideraciones de los expertos intervinientes, a cada cual más relevante en su campo profesional.

Quizá el testimonio de Cristóbal Belda-Iniesta fue el más sobrecogedor. El director corporativo de la firma biotecnológica Merck Serono y responsable de I+D+i del grupo HM Hospitales recordó que ya existe un tratamiento eficaz «al 99%» para la cura de la hepatitis C. Pero una vez confirmada esa validez, describió, debe superarse un proceloso camino burocrático.

Primero es necesario el plázet de la agencia europea del ramo. Luego, de la nacional. «Y después quedaría que todos los comités existentes en cada una de las comunidades autónomas den el sí. El resultado es que dos años y medio después de la aprobación por parte de la agencia europea se puede o no prescribir libremente ese medicamento que cura el 99%», narró a los presentes con cierta amargura.

Recordó además un tratamiento que reduce el índice de mortandad del cáncer de pulmón, el más dañino. «Se necesitan cinco años más», aludió Belda-Iniesta en referencia a todos los permisos legislativos exigidos para cualquier avance científico. «¿Cuántas personas no van a beneficiarse de él? En España, unos 5.000 al año», lamentó. «Necesitamos coordinar acciones entre médicos, científicos, juristas y el regula-



## LOS CIENTÍFICOS, PROTAGONISTAS DE LA JORNADA

**Cristóbal Belda-Iniesta**

Merck Serono

«Un medicamento que cura la hepatitis C tardará dos años y medio en ser aprobado»



**Rosario Perona**

CSIC

«Si ya se legisló la donación de órganos, ¿por qué no el uso de las células madre?»



**Rodolfo Miranda**

Instituto nanociencia

«En España existe un vacío brutal con la nanociencia»



▲ **Intenso.** Belda-Iniesta, durante su intervención sobre la 'Ejuidad de acceso a las nuevas medicinas innovadoras'. :: RAFA GUTIÉRREZ

dor para conseguir que nuestros ciudadanos puedan recibir el mejor tratamiento posible en el menor tiempo posible», instó.

### Cura de la ceguera

La ponencia sobre derecho y ciencia se detuvo asimismo en las células madres, «básicas» para la regeneración o reparación de los tejidos del organismo. «Si ya se legisló la donación de órganos, ¿por qué no con las células madre?», se preguntó en voz alta Rosario Perona, miembro del CSIF, el Consejo Superior de Inves-

tigaciones Científicas. Entre sus «usos potenciales» las citó como remedio para sorderas, cegueras, diabetes, lesiones medulares, artritis o hasta la calvicie.

## «Supongo que el primer humano clonado existe y que lo presentarán en unos años»

Rodolfo Miranda, al frente del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia, incidió en este lamento del estamento científico con las velocidades de la ley. «Hoy en día, la legislación con la nanociencia» —que se vale de sistemas extremadamente pequeños— «es inexistente en España. Hay un vacío brutal», enfatizó.

Su intervención se asemejó por momentos a la ciencia ficción. Habló de baterías hiperpotentes y de tamaño minúsculo, de submarinos más pequeños que una píldora dise-

ñados para ser inoculados en el cuerpo y curar enfermedades desde su interior.... Pero tampoco eludió la autocrítica. «Es verdad que no conocemos suficientemente algunos de los efectos a largo plazo de los materiales utilizados».

José Esteve, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Barcelona, manifestó que es la Administración la que debe «decidir». Incluso sobre cuestiones tan espinosas como la clonación humana. El doctor en medicina Pedro García Barreno fue más allá. «Supongo

---

## «En dos años habrá coches eléctricos con 500 kilómetros de autonomía»

Un congreso de abogados también puede servir para anuncios de primera índole. Como el protagonizado ayer por Rodolfo Miranda, director del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia. Al ser requerido sobre los avances tecnológicos que se avecinan, dejó boquiabierto al personal. «Algunos no los puedo mencionar, pero hay uno que sí. Porque puede tener un impacto muy grande», inició con tono misterioso.

El investigador habló entonces de «una mezcla de batería y condensador, basada en el grafeno» -cristal de carbono, mucho más fuerte que el acero, aunque muy maleable y flexible- «que tenga la capacidad de ser recargada en unos diez minutos y que pueda mover objetos de muchos cientos de kilos, con una autonomía de 500 o 600 kilómetros. Es obvio que si eso ocurre, el coche eléctrico será una realidad».

¿Y en cuánto tiempo será posible esa imagen?, le requirió este periódico. «Posiblemente en unos dos años. Hay compañías que ya están anunciando que son capaces de hacerlo. Creo que aún falta un poco, pero no mucho», proclamó. Una de las mayores pegas a día de hoy, admitió, sería el tamaño de esas baterías. La alavesa CIC Energigune es una de las firmas que investiga en este campo.

También puso fecha, aunque a regañadientes, a los nanosubmarinos, unos ingenios microscópicos que actuarían dentro del cuerpo humano para curar enfermedades. «Unos cinco años», vaticinó.

---

que el primer ser humano estará ya clonado y que en unos años, como pasó con la primera niña probeta, lo presentarán», fantaseó. ¿Y su encaje legal? «No tendrá ningún problema. Tampoco en lo ideológico ni en lo metafísico» aseveró.

Animado por la intensidad de la charla, a su conclusión, el conocido abogado Antonio Garrigues Walker reclamó el micrófono. Subió al estrado y compartió una reflexión. «Si nos quedamos al margen de estos fenómenos, está en juego nuestro protagonismo en el futuro».

---